

Argentina: Corte aplaza uno de los juicios contra Cristina Fernández



Buenos Aires, 15 may (RHC) La Corte Suprema de Justicia frenó de momento uno de los juicios contra la expresidenta y senadora Cristina Fernández referido a supuesta corrupción en la obra pública, que estaba previsto para el venidero martes.

De acuerdo con varios reportes informativos, el máximo tribunal, por cuatro votos a favor y uno en contra, reclamó que se le envíe todo el expediente para analizar un pedido de la defensa de la imputada y posteriormente se decidirá cuando será el juicio.

Esta decisión provocará una demora en el inicio del proceso por la causa conocida como Vialidad, uno de los varios casos que Claudio Bonadio, conocido como el juez antiK, tiene abierta contra ella.

También se conoció que la Cámara Federal de Casación Penal decidió unificar en un solo juicio oral los procesos por las causas Hotesur y Los Sauces, en la que también involucran a la expresidenta y varios miembros de su familia por supuesto lavado de dinero vinculado a sus sociedades.

En varias ocasiones la senadora por Unidad Ciudadana ha reiterado ser víctima de una persecución judicial y política sin precedente.

Son varias las causas que Bonadío les tiene abierta que van desde presuntos delitos de asociación ilícita hasta considerar uso indebido el avión presidencial para supuestos traslados de los diarios nacionales a la provincia de Santa Cruz los fines de semana durante su gestión (2007-2015).(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190794-argentina-corte-aplaza-uno-de-los-juicios-contra-cristina-fernandez>



Radio Habana Cuba